



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO

PRE-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**SIGNIFICADOS DE LAS PERSONAS MAYORES NO
INSTITUCIONALIZADAS EN RELACIÓN A LOS
ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADÍA Y LOS
CUIDADOS**

Lorena Cardozo De Souza Leal

CI: 3.625.960.-7

Tutora: Mag. María Carbajal

Revisora: Mag. Adriana Rovira

Febrero 2022
Montevideo-Uruguay

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, surge en el marco del trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

Se pretende contribuir al conocimiento del significado dado a los cuidados y a los establecimientos de larga estadía por parte de las personas adultas mayores no institucionalizadas de Montevideo.

Considerando que Uruguay posee una de las poblaciones más envejecidas de América Latina, es de interés realizar un estudio que los ubique en el centro de debate y procurando acceder a sus formas de sentir.

Mediante revisiones bibliográficas realizadas a Investigaciones de varios países se verificó la escasez de producciones que tomen como objeto de estudio las construcciones de sentido de las personas mayores y ninguna sobre esta temática en quienes no pertenecían a esos centros, de aquí la relevancia de la búsqueda de conocimiento al respecto.

La propuesta apunta a la realización de una investigación cualitativa a través de entrevistas en profundidad y grupos de discusión a modo de recabar datos individuales y colectivos, con el fin de acercarnos a los significados sobre los cuidados a largo plazo y los centros que los brindan y cómo se construyen esos sentidos en esta población.

Se espera que los datos recabados contribuyan a la producción de conocimiento y permitan realizar aportes de relevancia para futuras investigaciones.

Palabras claves: Significados, personas mayores, cuidados a largo plazo, Establecimientos de larga estadía.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

El presente pre-proyecto de investigación, surge en el marco del trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

El interés por el abordaje de la temática propuesta para la investigación, es producto de las instancias en las que tomé contacto con las personas mayores, la vejez y el envejecimiento como objeto de estudio en el recorrido de la carrera.

En ella tuve la oportunidad de cursar la UCO Articulación de saberes VI: Diálogos y ámbitos interdisciplinarios “Psicogerontología”, así como Narrativas científicas y jubilación como proyecto de graduación.

Por otra parte, la práctica de graduación “Vejez y atención en Salud” del Programa Apex me permitió tomar contacto en territorio con personas mayores.

Formo parte de una generación de estudiantes que realizó su práctica de graduación en el año 2021, circunscrita en el contexto de Pandemia y compartió con las personas mayores las limitaciones de aproximarse de forma física-presencial a consultorio.

No obstante, las actividades con los usuarios se desarrollaron mediante llamadas telefónicas, video llamadas, encuentros por zoom, alternando con instancias de presencialidad cuando la situación sanitaria así lo permitió.

En esta práctica se realizaron diversas actividades que dieron lugar a instancias de intercambio en las que surgieron temas recurrentes planteados por ellos, entre los cuales, la soledad, la necesidad del contacto social, el agotamiento del encierro y el temor por los efectos del virus para sí mismos y sus familiares, fueron los más relevantes.

Por otra parte, en relación a los significados sobre vejez y envejecimiento, algunas personas manifestaron la pérdida de facultades físicas y cognitivas lo cual las lleva a percibirse, según sus palabras, “poco útiles”, por otra parte, sin haber sido propuesto, surgieron discursos espontáneos que permitieron identificar una visión negativa sobre los establecimientos de larga estadía a los cuales asociaron con el abandono y la pérdida de independencia.

La práctica de graduación ha sido un insumo para esta producción que busca generar conocimiento sobre los significados de las personas mayores no institucionalizadas en relación a los establecimientos de larga estadía y los cuidados.

Consideramos pertinente relacionar a esta población objetivo de nuestra investigación con el contexto actual de nuestro país.

A nivel demográfico, Uruguay posee un marcado envejecimiento, acompañando esta tendencia que se viene dando a nivel mundial, favorecido por las condiciones sanitarias que conllevan una mayor esperanza de vida y por otra parte, a una reducción en la natalidad.

“Durante la mayor parte de la última mitad del siglo la reducción de la fecundidad fue la variable que más contribuyó al envejecimiento de la población, en la medida en que determinó la reducción progresiva del peso demográfico de los niños y los jóvenes. Este proceso se conoce con el nombre de envejecimiento «por la base» de la pirámide. Actualmente, a este proceso se suma el envejecimiento «por la cúspide», ello significa que a medida que los progresos en la mortalidad se concentran en la población de mayor edad, ésta sobrevive por más tiempo y por lo tanto representa una porción mayor de la población total; incluso al interior del grupo de adultos mayores las franjas etarias más altas cobran mayor importancia.”(Pellegrino, 2013)

Al respecto, de los datos recabados del censo de 2011 del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) el 14,11% de la población total de nuestro país poseía más de 64 años de edad.

El mismo estudio aporta que, de esa población de personas mayores, el 2,49% vivían en ese entonces en residencias de larga estadía.

Según la CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES en su Art.2 (Aprobado/a por: Ley N° 19.430 Art.1 de 08/09/2016) se define como:

"Persona mayor" a aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor.

Una de las formas más extendidas en que se denominaba a esta población anteriormente a la Ley antes mencionada, fue “Adultos mayores”, la cual cayó en desuso al incorporarse con ella una perspectiva de género.

Por otra parte, los términos abuelo/a, viejito/a, anciano/a, utilizados en forma general, no son representativos y contienen una carga negativa y prejuiciosa, por lo cual, esta Convención proporciona un marco para la correcta aplicación de estos conceptos.

La adopción de esta terminología se ha vuelto de uso cada vez más frecuente y de necesaria aplicación, entre otros motivos, al encontrarnos situados en una crisis sanitaria por covid 19 originada en 2020 donde las personas mayores han sido mencionadas por los efectos que la Pandemia ha suscitado en ellos.

Cabe mencionar que la población de personas mayores ha estado en el centro de los cuidados y recomendaciones por tratarse de lo que se denominó por los servicios sanitarios “población de riesgo”.

“Las personas de cualquier edad, incluso los niños, pueden contagiarse de COVID-19. Pero más comúnmente afecta a los adultos de edad mediana y mayores. El riesgo de presentar síntomas peligrosos aumenta con la edad, y los mayores de 85 años corren un riesgo más alto de tener síntomas de gravedad” (Mayo Clinic, 2021)

En cuanto a la protección sanitaria de las personas mayores alojadas en establecimientos de larga estadía, se estableció un protocolo dentro del cual se restringen las visitas y las salidas, Recomendaciones a

Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEPEM) para la prevención y actuación frente al Covid-19 establece que “Tratándose de una situación de emergencia sanitaria se recomienda limitar el número de visitas simultáneas y el tiempo de duración de las mismas; evitar salidas del residencial; suspender actividades de carácter lúdico, recreativo o terapéuticas grupales” (p.4)

En esta línea Rovira (2021) expresa que “Si bien en la gestión de la COVID-19 cada política que promueve el cuidado de la salud y la vida son necesarias y cumplen un rol claro de prevención de contagio, lo hace sostenida en la amenaza inminente de la muerte donde las personas mayores ocupan un lugar de identidad tanatopolítico ya que se presentan como un grupo de población bajo amenaza permanente de morir” (p.248)

Ante la presencia de este virus, desde los sistemas sanitarios fue prioritario enviar mensajes sobre cómo resguardar el cuerpo, entre ellos, evitar el contacto físico, las salidas “innecesarias”, las reuniones, incluidas aquellas familiares.

De esta manera se construyó una muralla imaginaria en torno a las personas mayores, con el objetivo de resguardarlos del virus y su impacto en lo físico, posicionando a la salud mental en segundo plano.

Al respecto, Montero-López Lena (2021) hace hincapié en la necesidad de que las ciencias sociales contribuyan mediante el aporte de conocimientos que permitan ampliar la visión mediante propuestas de contención que permitan atenuar las consecuencias psicosociales de las personas mayores, señalando “En congruencia, a la ciencia psicológica, estratégica para evaluar impactos emocionales, cognitivos, conductuales y sociales; le corresponde proponer intervenciones terapéuticas y de prevención focalizadas tanto en la persona mayor como en su comunidad...” (p.691)

Por su parte, con fecha 30 de Marzo de 2020, el consejo de Facultad de Psicología UdelaR emitió una declaración donde se establecía la necesidad de atender a aquella población más expuesta a sufrir el impacto de esta pandemia a nivel emocional, allí se hizo hincapié en distinguir aislamiento físico del social, resaltando que los vínculos sociales en estos momentos cobran mayor relevancia siendo necesario fortalecerlos, haciendo un llamado de atención sobre la necesidad de estar atentos a los efectos de proteger ante situaciones de violencia, fomentando la solidaridad, la participación y creando redes que permitan atender el impacto a nivel psicológico.

Al respecto de la Pandemia y su impacto a nivel social nos surge la siguiente interrogante: ¿cómo repercutió la situación de crisis sanitaria en las personas mayores que habían decidido su ingreso a un ELEPEM y de las familias que las acompañaban en esta decisión?

Esta pregunta nos surge dado que los protocolos antes mencionados explicitaron la imposibilidad de contacto social – familiar, por lo cual, un ingreso en esta situación implicaría una ruptura de vínculos físicos que inexorablemente tendrían un impacto en lo afectivo.

Los datos expuestos anteriormente pretenden situarnos en este momento histórico en relación a las personas mayores en nuestro país.

En tal sentido, es necesario visibilizar a las personas mayores como sujetos plenos de derechos, donde su libertad y autonomía es garantizada por un marco legal que protege la toma de decisiones sobre sus vidas y dónde vivirlas

En la búsqueda de antecedentes, hallamos una vasta producción académica de investigaciones realizadas en varios países, relacionados con las personas mayores residiendo dentro de un establecimiento de larga estadía, en las cuales se les consultaba en relación a su vida allí, sin embargo, en una primera búsqueda no se halló ninguna investigación que estuviera dirigida específicamente a conocer cuál es la opinión y el sentir de los viejos ante la eventualidad de su propio ingreso y qué percepción tienen de estos centros.

Entre ellas, es posible mencionar una investigación realizada por Aceros (2018) en Cataluña (España) Universidad Industrial de Santander, Escuela de Trabajo Social.

Se llevó a cabo con 67 personas vinculadas con el servicio de tele asistencia en 7 ciudades catalanas entre las cuales participaron usuarios, familiares, cuidadores y trabajadores del prestador del servicio, se diseñó con el objetivo de conocer la percepción social de la tele asistencia, el material recogido aporta datos referentes al vínculo entre los mayores y el apego a sus hogares.

“La revisión de los datos arrojó tres formas de tematizar el vínculo de los mayores con sus hogares, definiéndolo como 1) el deseo de estar en casa; 2) el deseo de volver a casa, o 3) la ansiedad ante transformaciones en el hogar.”(Aceros, 2018, p.8)

En relación al proceso de adaptación social y las experiencias vitales de las personas mayores que viven en hogares de cuidados, Gutiérrez, Grande-Gascón & Linares-Abad (2013) llevan a cabo un estudio en 6 hogares en la Campiña de Córdoba (España) con la participación de 16 residentes.

Como resultado “se establece la existencia de una situación de intercambio, en la que la persona mayor cede la totalidad o parte de una serie de cualidades, obteniendo a cambio otras que son características de este tipo de instituciones. Estas cualidades que se intercambian pueden organizarse en forma de dadas, siendo la principal la cesión del poder de decisión, a cambio de la obtención de unas condiciones más óptimas de seguridad, dada a través de la cual, incluso, se puede explicar el proceso de ingreso en la institución.”(Gutiérrez, Grande-Gascón & Linares-Abad, 2013, p.41)

Michelle Lee y Joshua Chodosh (2009) realizan una investigación en EE.UU. relacionada a la demencia como síndrome geriátrico frecuente y a la forma de proceder sobre las decisiones médicas con las personas en esta situación por parte del entorno familiar y sanitario.

Como parte de la conclusión, se considera de utilidad la creación “de una guía unificadora para el pronóstico de la demencia” la cual aportaría herramientas para todos los actores involucrados al momento de reevaluar los objetivos de atención y el posible ingreso a un Establecimiento de larga estadía.

Por otra parte, una investigación realizada por Rodríguez Cabrera et.al. (2015) procura conocer las percepciones de adultos mayores en relación a sus necesidades de atención en salud, la misma fue llevada a cabo en Cuba con 111 personas de ambos sexos de 60 años y más, residentes en seis municipios de la provincia de La Habana.

Si bien el foco estuvo en el vínculo con los servicios de salud (policlínicas, hospitales) se menciona como percepción de algunos entrevistados que refieren a deficiencias en relación a lo edilicio de los hogares de larga estadía, mencionando instalaciones antiguas y en mal estado.

Dentro de este marco, una investigación realizada en Brasil por Melo de Oliveira y Alves (2015) surge con el objetivo de comprender el significado que para las personas mayores institucionalizadas tiene el hogar de larga estadía. Los datos fueron recabados de 13 personas de entre 65 y 90 años de edad.

Los resultados obtenidos indican que estar institucionalizado para esa población implica la satisfacción de sus necesidades básicas y las referentes al cuidado así como el acceso a servicios de salud.

El estudio permitió concluir que la institución aparece como un lugar ambiguo para los residentes, dado que “al mismo tiempo acoge y cobija, aprisiona y mortifica” (Melo de Oliveira y Alves, 2015, p.778)

En Uruguay, contamos con los aportes de Carbajal (2014) en su investigación “Los significados del cuidado desde la perspectiva de las personas adultas mayores: Estudio cualitativo en la ciudad de Montevideo”. Allí se realizaron 34 entrevistas a personas de entre 75 y 93 años de edad.

De esas entrevistas, 24 fueron a personas con hijos.

Surge de los datos recabados que quienes tienen hijos, aspiran a que sus cuidados se realicen en el marco de su hogar, manifestando que estos temas no se ponen en discusión, dando por hecho que serán realizados por sus hijos. En este grupo surge una visión negativa de los establecimientos de larga estadía donde se menciona temor ante la posibilidad de residir allí.

Por su parte, quienes no poseen hijos mencionan haber dialogado sobre los cuidados con su entorno inmediato, apoyando estos en sus parejas, familias y servicios de acompañantes.

En ambos grupos, el hogar propio es la opción deseada pudiendo destacar que quienes no tienen hijos poseen una visión menos negativa en relación a los centros de cuidados que quienes sí.

Continuando con la investigación de Carbajal (2014), algunos datos obtenidos en relación a los cuidados nos permiten un acercamiento a la percepción que se tiene de ellos, “La dependencia y la autonomía están en estrecha relación con los significados de cuidado que tienen las personas entrevistadas. Se asocia el cuidado con una situación de dependencia y es en ese estado que se precificaría cuidados. En caso de no encontrarse en un estado de dependencia no requeriría cuidados de otras personas” (p.55)

Así mismo, surge que, los cuidados deseables serían los brindados en el propio domicilio y de preferencia recibida de parte de sus familiares, en tanto, los cuidados en residenciales poseerían una carga negativa. Carbajal (2014)

Continuando en Uruguay, referimos a la investigación llevada a cabo por Aguirre (2018), la cual se enfocó en la institucionalización de personas adultas mayores en nuestro país. En ella se expone como objetivo la reconstrucción del proceso de validación de los establecimientos de larga estadía como instrumentos de cuidados para las personas mayores. De esta investigación se desprende que si bien existe un cúmulo importante de normativa vigente que regula a los ELEPEMs, el Estado, como instrumento de contralor para garantizar su cumplimiento, es insuficiente. A modo de dar visibilidad a lo antes expresado, este estudio presenta datos aportados por El ministerio de Salud Pública en el año 2018, estableciendo que de un total de 943 establecimientos registrados sólo 18 se encuentran habilitados para funcionar.

Esta investigación posee marcada relevancia dado que realiza un análisis detallado que va desde los primeros establecimientos de cuidados hasta llegar a lo que hoy conocemos como ELEPEMs, haciendo un recorrido por la nomenclatura así como los significados implícitos en ella, a su vez, problematiza en torno a derechos, la normativa y la asociación a ello de las construcciones generadas sobre la vejez y la pérdida de autonomía.

“Las limitaciones resultantes de las condiciones materiales y simbólicas que caracterizan la vida en este contexto institucional, comprometen en la práctica el status jurídico del residente, invalidándolo en su condición de ciudadano. Por tanto, la fundamentación de la importancia del tema no está en el número de casos, sino en el impacto simbólico que la situación representa para este grupo etario y para toda la sociedad, donde se instala la posibilidad de una muerte social que antecede a la muerte física.”(Aguirre, 2018, p.301)

El presente pre-proyecto de investigación va dirigido hacia las personas de más de 65 años no institucionalizadas y pretende enfocarse en sus percepciones en relación a los cuidados y a las instituciones que los brindan. Se pretende un acercamiento a su voz, opinión y sentido a este respecto.

REFERENTES TEÓRICOS

Para la elaboración de este pre-proyecto de investigación, serán tomados los aportes de diversos autores en relación a la vejez y el cuidado, procurando un acercamiento a los significados atribuidos a ellos y cómo estos intervienen ante un posible ingreso a un establecimiento de larga estadía.

Los significados y sentidos de las personas mayores, serán el campo de interés en el presente trabajo, es por ello que para identificar la forma en que estos se producen serán tomados aportes de la Psicología Social.

“Las significaciones imaginarias sociales crean un mundo propio para la sociedad considerada, son en realidad ese mundo: conforman la psique de los individuos. Crean así una “representación” del mundo, incluida la sociedad misma y su lugar en ese mundo: pero esto no es un constructum intelectual; va parejo con la creación del impulso de la sociedad considerada (una intención global, por así decir) y un humor o Stimmung específico -un afecto o una nebulosa de afectos que embeben la totalidad de la vida social.” (Castoriadis, 1997, p.9)

Castoriadis (1997), aporta que, a partir de este “imaginario social instituido” se alojan en las sociedades significados que permiten dar un sentido, de esta manera se dota de significado a todo lo que nos rodea.

En este sentido Pérez (2017) en relación a los mecanismos de producción de significados y sentidos que generan construcción de subjetividad, plantea que, estos provienen de funciones simbólicas concebidas mediante las relaciones culturales y sociales y contribuyen a la conformación de identidad mediante la identificación de similitudes y diferencias con el otro.

De este modo “Aludir a una psicología social del envejecimiento implica reconocer que las trayectorias vitales de todas las personas se construyen en la interacción social, teniendo en cuenta condiciones y entornos socio-culturales, así como experiencias y significados diversos y cambiantes, sin desconocer, por ello, sus dimensiones biológicas” (Dulcey-Ruiz,2010, P.208)

En el campo del estudio del envejecimiento, principalmente en la segunda mitad del siglo veinte, se dio el surgimiento de teorías gerontológicas que operaban a través de supuestos generalizados en relación a los viejos y lo que a estos les sucedía por su condición. Estas teorías, basadas en enfoques de pérdidas y centrados en el plano biológico de las personas mayores, no consideraban su historia ni su biografía, desconociendo la existencia de una dimensión simbólica del psiquismo que a pesar del paso del tiempo podría no sufrir alteraciones. (Zarebski, 2016)

Es posible la identificación de estereotipos extendidos culturalmente en relación a las personas mayores que trazan un paralelismo que ubica a la vejez como sinónimo de enfermedad y pérdida, la cual abarca desde funciones físicas y cognitivas hasta la pérdida de vínculos y habilidades sociales (Salvarezza, 1988).

Este concepto se inscribe no sólo en quienes piensan a la vejez, sino que se encuentra presente en la percepción de quienes la están transitando, instalándose un cúmulo de prejuicios en el imaginario social, con asociaciones negativas de la vejez y sus efectos a lo que Salvarezza (1988) denominó “viejismo”.

Si bien es innegable que la edad avanzada trae consigo cambios que en general son apreciables desde la observación, como señalan Carbajal y Lladó (2009), es necesario destacar que no existe una sola forma de envejecer y que se trata de un proceso cuyo impacto se da de forma única en cada individuo, el cual, está atravesado por su propia historia.

En tal sentido, nos preguntamos cómo se construyen estos sentidos y cuáles son los significados que le son atribuidos a los cuidados y los ELEPEMs.

Tomando los aportes de Carbajal (2014) muchas son las definiciones de cuidados proporcionados por la academia y ellas varían de acuerdo al ámbito en que se inscriban, por lo tanto, tomaremos una que contempla varias dimensiones, por tanto "...el cuidado puede definirse como la provisión diaria de atención social, física, síquica y emocional a las personas. Esta provisión de cuidados puede asumir distintas características, que variarán desde formas voluntarias, profesionales, remuneradas o no remuneradas". (Batthyány, 2001, p.225)

La definición de cuidados que hemos tomado es amplia y de ella podemos inferir que no existe una edad o una condición para ser receptores de ellos sino que éstos serían inherentes al ser humano.

En la Ley N° 19353 de 2015 referente a la *CREACION DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS (SNIC)* se definió a los cuidados de la siguiente manera:

Artículo 3 inciso A

(Definiciones).- A los efectos de la presente ley se entiende por:

Cuidados: las acciones que las personas dependientes deben recibir para garantizar Su derecho a la atención de las actividades y necesidades básicas de la vida diaria por carecer de autonomía para realizarlas por sí mismas. Es tanto un derecho como una función social que implica la promoción del desarrollo de la autonomía personal, atención y asistencia a las personas dependientes

En base a esto, se enlazan los conceptos que asocian cuidado y dependencia, abriendo la posibilidad de interpretarlo como reduccionista a la vista de que este discurso, predominante en el ámbito médico, dejaría por fuera a los cuidados, que, de acuerdo a como los concibe Batthyány (2001) todo ser humano necesita desde el comienzo de su vida y a lo largo de ella.

En relación, Aguirre (2018) plantea que "A nivel institucional, la racionalidad médica a cargo, imprimió una perspectiva reduccionista del bienestar, asimilándolo a la prolongación de la vida del asilado (dentro de las limitaciones dadas por el diagnóstico). En nombre de la sobrevivencia biológica (ya no de la cura) se justificó el control médico sobre la vida cotidiana."(p.133)

"Cuando en una sociedad, la vejez se declina en términos de pérdidas y de carencias a subsanar, ésta se convierte en una enfermedad social –la dependencia– e implica la implantación de acciones específicas. A partir de herramientas de evaluación, los gestores deciden la asignación de ayudas y los medios que deben procurarse: consultas geriátricas, instituciones medicalizadas, etc." (Lucas, 2009, p.14)

¿Los cuidados a largo plazo, adquieren diferentes significados para las personas mayores de acuerdo a la clasificación en formales e informales y tomando en cuenta el ámbito en que estos se llevan a cabo?

De acuerdo con lo planteado por Batthyány (2001), históricamente, el cuidado de estas personas ha estado a cargo de familiares, principalmente realizados por las figuras femeninas siendo el género quien determinaba ese rol de cuidador principal.

“El cuidador instalado en un cuerpo femenino es pensado como una figura de cuerpo máquina, preparada para producir cuidado, sostener la viabilidad de la vida.”(Rovira, 2015, p.64)

Monteiro et al (2019) realiza una distinción entre cuidadores formales e informales. Los cuidadores informales serían aquellos que asumen actividades que implican la colaboración en las tareas cotidianas de la persona mayor, de contribución a su autocuidado y a la ejecución de tareas sin recibir compensación económica por ello. Por su parte, los cuidadores formales reciben remuneración por los cuidados otorgados y los mismos se inscriben dentro del marco institucional de un establecimiento de larga estadía.

En consonancia, Batthyány, K (2009) plantea que los cuidados informales poseen la característica de la afectividad ya que son realizados por allegados a la persona que los necesita, poseen cierta continuidad y no necesariamente están profesionalizados, en tanto, los informales están vinculados a una institución dedicada a los servicios socio-sanitarios.

A los efectos de establecer a que se denomina establecimientos dedicados a los cuidados de personas mayores, cabe citar el Artículo 1^a Decreto 356/016 en su Capítulo 1 ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ámbito objetivo. Las disposiciones del presente Decreto se aplican a los establecimientos y otros servicios públicos y privados que, en forma permanente o transitoria, brinden cuidados a personas mayores, tales como alojamiento, alimentación y otras prestaciones sociales y sanitarias, los que se encuentran comprendidos en los servicios de cuidados residenciales del Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Quedan excluidos de la presente, los centros diurnos, refugios nocturnos y servicios de inserción familiar que serán objeto de una reglamentación especial.

Por su parte, El Instituto nacional de las personas mayores (inmayores) sobre los ELEPEMs en cuanto a su reglamentación de Marzo 2020 manifiesta:

La regulación de los establecimientos de larga estadía se ajusta a los parámetros establecidos por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Organización de Estados Americanos (OEA), instrumento que Uruguay incorporó a su ordenamiento jurídico a partir de la aprobación

de la Ley N.º19.430. Este marco normativo con el que cuentan los establecimientos de larga estadía, concibe el envejecimiento, la vejez y los cuidados desde el paradigma de protección de derechos humanos. (Inmayores, 2020, p.1)

En cuanto al ingreso a un ELEPEM en El Decreto 356/016 *REGLAMENTACION RELATIVA A LA REGULACION, HABILITACION Y FISCALIZACION QUE OFREZCAN SERVICIOS DE CUIDADOS A PERSONAS MAYORES* en su Artículo N°40 establece que toda persona en calidad de usuaria deberá dejar documentada su libre voluntad de ingreso luego de haber sido informada de los servicios allí brindados y su organización, así como sus derechos, deberes y obligaciones.

A pesar de que los derechos individuales estén garantizados, que la legislación proteja y que los ingresos solo ocurran por voluntad del usuario, podemos observar discursos cargados de prejuicios relativos a las condiciones de vida, donde se habla de pérdida de libertades y vínculos y desde esa mirada se abren juicios de valor a las familias de aquellas personas institucionalizadas, donde se les adjudica la falta de afecto por el familiar que ingresa y a este, se lo ubica en una posición de indefensión ante una supuesta decisión externa.

PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Como resultado de la búsqueda de antecedentes ha quedado de manifiesto que existe una creciente producción académica en el estudio de la vejez, abriendo grandes temas en torno a esta **población** como lo son la salud, sexualidad, cuidados, relaciones sociales, situación económica y el acceso a la cultura y el esparcimiento entre otros.

Es de interés de este pre-proyecto conocer la visión de las personas mayores en relación a la toma de decisiones sobre ingresar o no a un establecimiento de larga estadía.

Indagar en relación a quien proporciona los cuidados, cómo desearía que estos sean realizados, por quienes y en qué ámbito.

Cabe destacar la necesidad de integrar al conocimiento disponible las percepciones de esta población, siendo el centro de la investigación los procesos de construcción de significado sobre su vejez, sus necesidades y su forma de ver su presente y su futuro.

Este trabajo pretende contribuir a generar la instancia de pensarse a sí mismos como actores principales y decisores de su de su vida y de los lugares de residencia.

En una sociedad con un alto índice de vejez en su población, con familias cada vez menos numerosas y con menos índice de natalidad, es posible pensar en que muchas personas al llegar a la vejez no cuenten con una red de contención familiar que asuma los cuidados, en este sentido, los establecimientos de larga estadía podrían ser considerados como una opción, por lo cual, una apuesta a la difusión de información sobre los derechos y cómo estos establecimientos se organizan en relación a ello se considera de relevancia.

Considerando que la oferta de instituciones dedicadas a los cuidados va en aumento, conocer aquellos aspectos que los destinatarios de ellas identifican como deseables y no deseables podría contribuir a propiciar a la generación de espacios más adecuados y funcionales.

¿Cuál es la percepción en relación a los establecimientos de larga estadía?

¿El ingreso es tomado como una posibilidad?

¿Es un tema de debate en el seno familiar y/ o social?

¿Qué participación se le daría al entorno inmediato ante una decisión de ingreso?

¿Las personas que tienen hijos proyectan el cuidado y acompañamiento de la misma forma que los que no tienen hijos?

¿Qué factores serían tomados en cuenta para efectivizar el ingreso a un ELEPEM?

¿Qué conoce a través de relatos de terceras personas?

¿Qué opinión se tiene y en que se ha fundamentado esta?

¿Cómo imaginan que será la vida dentro de un ELEPEM?

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Generar conocimiento sobre los significados en relación a los Establecimientos de Larga Estadía y a los cuidados en las personas mayores no institucionalizadas de la ciudad de Montevideo.

Objetivos Específicos

Indagar sobre los significados que las personas mayores atribuyen a los cuidados a largo plazo

Indagar sobre los significados de los Establecimientos de larga estadía

Conocer las concepciones sobre el funcionamiento de los establecimientos de larga estadía

Explorar en relación a qué conocimiento se posee sobre la reglamentación que rige a estos establecimientos y de los derechos de las personas mayores que viven en ellos.

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la realización de este pre-proyecto se propone utilizar una investigación cualitativa, tomando en cuenta que el objetivo de investigación guarda relación directa con la producción de conocimiento sobre los significados en torno a los establecimientos de larga estadía y cuidados.

La investigación cualitativa de acuerdo a lo expresado por Taylor y Bogan (1992) es un método de producción de datos descriptivos los cuales surgirán mediante las palabras de las personas y la observación de sus conductas.

Considerando que la producción de sentido será el objeto de estudio, este método propiciaría la obtención de “detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales” (A. Strauss y J. Corbin, 2016 p.13)

Al respecto Strauss y Corbin (1998) plantean que los métodos utilizados por este tipo de investigaciones han evidenciado su efectividad para el estudio de las personas, su vida y su comportamiento.

De acuerdo con los objetivos establecidos, se considera adecuado un diseño de tipo exploratorio a consecuencia de no haber hallado estudios específicos sobre la percepción de las personas mayores no institucionalizadas sobre los establecimientos de larga estadía, en este sentido Hernández Sampieri et al (2010) plantea sobre este tipo de estudios que “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. (...)..Cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio” (p.9).

La investigación se realizará en la ciudad de Montevideo.

La población objetivo serán personas de 65 años o más, de ambos sexos, no institucionalizadas.

La elección de esta población se debe a que de acuerdo al Censo realizado en 2011 por el INE, Montevideo es el Departamento que cuenta con un mayor porcentaje de personas mayores en relación a su población.

La convocatoria a los participantes se realizará a través de contactos con los referentes de las asociaciones de personas mayores.

La muestra se definirá mediante el método no probabilístico llamado “bola de nieve” que según Atkinson & Flint (2001) se utiliza consiste en que un individuo seleccionado para la investigación aporta al investigador datos de otra persona a convocar y así sucesivamente.

En cuanto a la recolección de datos, la entrevista en profundidad se tomará como herramienta principal de la investigación, que, de acuerdo con Sisto (2008) es a través de la pregunta que se abren los caminos del diálogo que dará origen a “una verdad participativa contextualizada, y, por ello, universal, en cuanto conectada con la vida de la comunidad diálogo que es lo social.”(p. 122)

Asimismo, se propone la aplicación de la técnica de grupo de discusión con las personas que hayan participado de las entrevistas, con el fin de realizar una puesta en común a través del intercambio de opiniones y sentidos.

Estos grupos se compondrán de 6 integrantes cada uno, la cantidad de grupos dependerá de la cantidad de entrevistas realizadas previamente.

“El grupo de discusión es, fundamentalmente, un proyecto de *conversación socializada* en el que la producción de una situación de *comunicación grupal* sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y *las representaciones simbólicas* que se asocian a cualquier fenómeno social. (Alonso ,1998 p.93)

Gil en relación a la adecuación de esta técnica destaca su capacidad para la obtención de “datos sobre las percepciones, opiniones, actitudes, sentimientos o conductas de los sujetos en relación a un determinado tema o realidad en estudio.”(Gil, 1992, p.199)

Con esta instancia se pretende observar el comportamiento grupal y la influencia de la presencia de pares al momento de exteriorizar las opiniones sobre las temáticas propuestas.

Para la recolección de datos se propondrá a los participantes la grabación en audio de dichos encuentros.

Esta herramienta resulta apropiada para el registro ya que permite que la atención del investigador quede disponible para la observación de la gestualidad del interlocutor.

El análisis de datos se realizará en dos etapas, con los resultados de las respuestas individuales y luego con las obtenidas de forma colectiva, al decir de Schettini y Cortazzo (2015) este análisis nos debería permitir la realización de “construcciones narrativas” para las cuales es requisito seleccionarlos e interpretarlos.

En ambas etapas para el análisis de la información se utilizará el software Atlas Ti a los efectos de procesarla.

Cumplida esta etapa, se utilizará el análisis del discurso como parte de la metodología, debido a que, “estudia la conversación y el texto en contexto”. (Van Dijk, 2000, p.24)

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Todas las instancias a realizarse en esta investigación a llevarse a cabo con seres humanos se ajustarán a las normas éticas que rigen en Uruguay (Decreto N° 379/008) solicitando la correspondiente aprobación del Comité de ética de Facultad de Psicología de la Universidad de la República y ajustadas a la Ley 18.331 de Protección de datos personales , donde en sus Art.1° consagra "El derecho a la protección de datos personales es inherente a la persona humana, por lo que está comprendido en el artículo 72 de la Constitución de la República"

De tal modo, la información recabada será obtenida con el previo conocimiento de sus fines por parte de los participantes, garantizando así que será manejada basándose en los principios de anonimato y confidencialidad.

A estos efectos, se contará con un consentimiento informado para cada una de las etapas donde se pondrá a conocimiento los métodos a utilizarse, el ámbito de aplicación así como la libertad de participación y de retirarse si así se desea.

Cabe aclarar que este será un requisito excluyente para su ejecución.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión Bibliográfica												
Convocatoria de los participantes												
Entrevistas												
Análisis del material												
Grupo de discusión												
Análisis del material												
Informe												
Instancia de devolución a los participantes												

RESULTADOS ESPERADOS

Con este proyecto se espera la obtención de información que consideramos relevante para continuar profundizando en el conocimiento sobre los sentidos y los significados de la vejez sobre temas inherentes a ellos, como lo son los cuidados y los ELEPEMs.

Se espera que al contar con estos aportes sea posible la apertura de otros posibles ángulos de estudio pudiendo tomarse como punto de partida los aspectos subjetivos, en pos de contribuir a generar mayor inclusión y participación en aquellos ámbitos de toma de decisiones.

A modo de difundir los resultados entre los participantes, se pretende realizar un encuentro de devolución con la presentación del informe final, modo de acercar los conocimientos recibidos en la formación y volcarlos a ellos en un intercambio que además de propiciar el diálogo, abra la posibilidad de intercambio de saberes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves, M., Alonso, M., Ángeles, B. et al (2021) Las personas mayores ante la COVID-19: perspectivas interdisciplinarias sobre envejecimiento y vejez. Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Aceros, Juan C. (2018). "En casa mientras puedas". Construcción discursiva del apego al hogar en personas mayores. *Athenea Digital*, 18(3), e2093.
- Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/537/53759040013/53759040013.pdf>
- Aguirre, M. (2018). La institucionalización de la vejez en Uruguay: del Hospital de Caridad a las "casas de salud". Las leyes y las fundamentaciones que la hicieron posible.
- Recuperado de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23313/1/TD_AguirreRicheroMariana.pdf
- Alonso, L. E. (1998). La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Fundamentos.
- Recuperado de [https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=eJ2x6-0wPn8C&oi=fnd&pg=PA15&dq=Alonso,+L.+E.+\(1998\).+La+mirada+cualitativa+en+sociolog%C3%ADa.+Madrid:+Fundamentos.&ots=wOc-0O67fL&sig=91Zi4PNe3pDIExvaKDbfjI4-KfU&redir_esc=y#v=snippet&q=conversaci%C3%B3n%20socializada&f=false](https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=eJ2x6-0wPn8C&oi=fnd&pg=PA15&dq=Alonso,+L.+E.+(1998).+La+mirada+cualitativa+en+sociolog%C3%ADa.+Madrid:+Fundamentos.&ots=wOc-0O67fL&sig=91Zi4PNe3pDIExvaKDbfjI4-KfU&redir_esc=y#v=snippet&q=conversaci%C3%B3n%20socializada&f=false)
- Batthyany, K. (2001) El trabajo de cuidado y las responsabilidades familiares en Uruguay: proyección de demandas. En Aguirre y Batthyány (comp.) Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. AUGM-CINTERFOR-OIT-UDELAR, Montevideo, julio 2001.
- Recuperado de https://www.academia.edu/1357900/El_trabajo_de_cuidados_y_las_responsabilidades_familiares_en_Uruguay_proyecci%C3%B3n_de_demandas?auto=citations&from=cover_page
- Blanca-Gutiérrez, J. J., Grande-Gascón, M. L., & Linares-Abad, M. (2013). Las experiencias de las personas mayores que viven en hogares para ancianos: la teoría de las "diadas de intercambio". *Aquichan*, 13(1), 41-56.
- Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972013000100005
- Carbajal, M. (2014). Los significados del cuidado desde la perspectiva de las personas adultas mayores: Estudio cualitativo en la ciudad de Montevideo.

Recuperado de

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4469/1/Maria%20Carbajal.pdf>

Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35(9).

Recuperado de

<https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Consejo de Facultad de Psicología UdelaR (Marzo, 2020). Declaración del Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad de la República ante la situación de emergencia sanitaria vinculada a la pandemia por el virus COVID-19. Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay.

(coord.). (2009.). *El Uruguay desde la sociología VII*. UR. FCS-DS

Recuperado de

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7597>

Covas, S., Maravall, J. Bonino, L. (2009). *Los Hombres y el Cuidado de la Salud*. Madrid:

Ministerio de Sanidad y Política Social. Observatorio de Salud de las Mujeres.

Dijk, T. A. V. (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa.

Recuperado de <https://docer.com.ar/doc/esc8nec>

Dulcey-Ruiz, E (2010). Psicología social del envejecimiento y perspectiva del transcurso de la vida: consideraciones críticas. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2),207-224.[fecha de Consulta 4 de Febrero de 2022]. ISSN: 0121-5469.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80415435005>

Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEPEM) Marzo 2020

Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/2020-04/Informe%20ELEPEM.pdf>

Gil Flores, J. (1992). *La metodología de investigación mediante grupos de discusión*.

Recuperado de

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69434/La_metodologia_de_investigacion_me_diante.pdf?sequence=1

i Lucas, F. V. G. (2009). Autonomía y dependencia en la vejez. *Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas*, 16.

Recuperado de

<https://www.fundaciogrifols.org/documents/4662337/4688831/cuaderno16.pdf/2f29e074-4dee-4b5b-bca2-9dfdb11599c7>

Lee M, Chodosh J. Dementia and life expectancy: what do we know? *J Am Med Dir Assoc*. 2009 Sep;10(7):466-71. doi: 10.1016/j.jamda.2009.03.014. Epub 2009 Jun 27. PMID: 19716062.

Recuperado de

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19716062/>

Mayo Clinic. (17 de Diciembre de 2021). COVID-19: ¿Quién está a un mayor riesgo para los síntomas de gravedad?

Recuperado de

www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-who-is-at-risk/art-20483301

Monteiro, Carbajal, Maciel, Martínez, Bonilla (2019) "Cuidadoras formales e informales: significados sobre los cuidados para personas mayores en Montevideo, Uruguay" Trabajo presentado en el Congreso LASA 2019 Asociación de Estudios Latinoamericanos celebrado en Boston, EEUU durante los días del 24 al 27 de mayo.

Disponible en: <https://members.lasaweb.org/prot/congress-papers/Current/lasa2019/files/1462714.pdf>

Oliveira, J. M. D., & Rozendo, C. A. (2014). Instituição de longa permanência para idosos: um lugar de cuidado para quem não tem opção?. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 67, 773-779.

Recuperado de <https://www.scielo.br/j/reben/a/DPXpTZyHCYNTtdbxFDyrX6j/?lang=pt>

Pellegrino, A. (2013). Uruguay: cien años de transición demográfica. *Migración y desarrollo*, 11(20), 186-207.

Recuperado de www.scielo.org.mx/pdf/myd/v11n20/v11n20a7

Pérez, R. (2017) ¿Enfermedad mental o sufrimiento psíquico? La disputa por la noción de sujeto y subjetividad. En: *Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos* (pp. 109 - 128). Montevideo: Psicolibros – Espacio Interdisciplinario. ISBN 978-9974-704-16-9

Recuperado

de https://www.researchgate.net/publication/318388527_Enfermedad_mental_o_sufrimiento_psiquico_La_disputa_por_la_nocion_de_sujeto_y_subjetividad

Rodríguez Cabrera, A., Collazo Ramos, M., Álvarez Vázquez, L., Calero Ricardo, J., Castañeda Abascal, I., & Gálvez González, A. M. (2015). Necesidades de atención en salud percibidas por adultos mayores cubanos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41, 401-412.

Recuperado de

https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rcsp/v41n3/spu02315.pdf

Recomendaciones a Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEPEM) para la prevención y actuación frente al Covid-19

Recuperado de https://www.qub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/ELEPEMconTapa_ok_0.pdf

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana.

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).

Recuperado de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/documento_completo.pdf?sequence=1

Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 7(1), 114-136.

Recuperado de

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/54/1545>

Strauss, A. Y J. Corbin (1998). *Fundamentos de la investigación cualitativa. Técnicas y*

procedimientos para desarrollar teoría puesta a tierra. Londres: Publicaciones

Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Recuperado de

https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=0JPGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR17&dq=related:M8v_N-5VE4sJ:scholar.google.com/&ots=Ex331idT0i&sig=d-XF7lo8YgQEd7K_RtkUUOIr-tw#v=onepage&q&f=false

Taylor, S. y Bodgan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. España: Ed. PAIDOS

Recuperado de <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

Rovira, A. (2015). *La construcción de categorías subjetivas en el proceso de definición de una política pública sobre cuidados en Uruguay* (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría). Facultad de Psicología. Montevideo).

Recuperado de

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8335>

Uruguay.Poder Ejecutivo (07 de noviembre de 2016).Decreto N° 356/016

REGLAMENTACION RELATIVA A LA REGULACION, HABILITACION Y FISCALIZACION QUE OFREZCAN SERVICIOS DE CUIDADOS A PERSONAS MAYORES

Recuperado de

<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/356-2016>

Uruguay. Poder Ejecutivo (2008). Decreto N° 379/008, Salud Pública Decreto N° 379/008 de 4 de agosto de 2008.PROYECTO DE LA COMISION DE BIOETICA Y CALIDAD DE ATENCION SOBRE INVESTIGACION EN SERES HUMANOS

Recuperado de https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/page/2010/02/decreto-investigacion-con-seres-humanos.pdf

Uruguay.Poder Legislativo (8 de diciembre de 2015).Ley 19.353; Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

Recuperado de [https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015#:~:text=\(Definiciones\),.para%20realizarlas%20por%20s%C3%AD%20mismas.](https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015#:~:text=(Definiciones),.para%20realizarlas%20por%20s%C3%AD%20mismas.)

Uruguay.Poder Legislativo (08 de septiembre de 2016).Ley N° 19430

APROBACION DE LA CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCION DE
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19430-2016/1>

Zarebski, G. (2016). El Paradigma de la complejidad en el curso de la vida y el envejecimiento. In *Congreso mundial por el pensamiento complejo. Los desafíos de un mundo globalizado. Conferencia llevada a cabo en el Congreso mundial del pensamiento complejo. Paris, Francia.*

Recuperado de https://www.reseau-canope.fr/fileadmin/user_upload/Projets/pensee_complexe/zarebski_paradigma_complejidad.pdf